

Localidad: Estepona. Construcción de 2 Udes. de preescolar y pista polideportiva en el C.P. Ntra. Sra. del Carmen.
 Importe adjudicación: 19.000.000 Pts.
 Contratista: Construcciones Molguer, S..

Localidad: Farajon. Remodelación y sustitución 1 ud. y tutoría en el C.P.
 Importe adjudicación: 20.700.000 Pts.
 Contratista: Construcciones Molguer, S.I.

Málaga, 16 de octubre de 1990.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Gerencia Provincial del Instituto Andaluz de Servicios Sociales de Sevilla, por la que se anuncia la licitación pública para otorgar la concesión del servicio del bar-cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Ecija (Sevilla) (PD. 1583/90).

De conformidad con lo establecido en los artículos 89 y siguientes del Decreto 276/1987 de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 11 de octubre de 1989 (BOJA de 21.10.89), esta Gerencia Provincial tiene a bien anunciar licitación pública para el otorgamiento de la concesión del servicio del bar-cafetería del Centro de Día de Tercera Edad de Ecija (Sevilla), con las siguientes especificaciones:

1. Podrán formular solicitudes por escrito cualquier persona física o jurídica no incurso en alguna de las prohibiciones para contratar, contenida en la legislación general de contratos administrativos, en el plazo de quince días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución.

2. Los pliegos de condiciones y demás datos del expediente, estarán expuestos en la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla, sita en la calle Imagen, n.º 12, 1ª planta y en el centro citado, de nueve a catorce horas, durante el plazo de presentación de proposiciones, las cuales se podrán presentar en ambos lugares.

3. Documentación exigida: La indicado en la Cláusula 6 del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, así como 10.000 Ptas. en concepto de fianza o garantía provisional, constituida en la Caja Provincial de Depósitos de la Consejería de Hacienda, conforme a lo previsto en la cláusula 3 del citado pliego, debiendo aportarse el resguardo correspondiente en sobre independiente.

4. Al término de los veinte días contados desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución, se procederá a la adjudicación de la concesión indicada por la Mesa de Adjudicación Concesional reunida a tal efecto en la sede de la Gerencia Provincial del IASS de Sevilla. Si dicho día fuese sábado la adjudicación se realizará el siguiente día hábil.

5. Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la licitación, serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de octubre de 1990.- La gerente, M.º José García Jiménez.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 23 de octubre de 1990, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se modifican determinados puntos del cuadro de especificaciones del pliego de bases del contrato de suministro de lote Bibliográfico General para Bibliotecas Públicas, así como cambios en los plazos de presentación y apertura de ofertas del mencionado expediente. (FO/BO-047-99/SM) (PD. 1570/90).

Detectado por esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente error en la redacción de determinados puntos del Cuadro de Especificaciones del Pliego de Bases del Contrato de Suministro de lote bibliográfico general para Bibliotecas Públicas (Expediente FO/BO-

047-99/SM), cuyo concurso para su adjudicación se publicó en la página 7.771 del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 9 de octubre de 1990, he resuelo:

1. Apartado N del Cuadro de Especificaciones del Pliego de Bases del Contrato de Suministro del expediente de referencia. Donde dice: «Causas especiales de resolución: Se descontará de la factura los títulos no recepcionados, valorándolos por su precio de venta al público», debe decir: «Causas especiales de resolución: Cuando los libros no recepcionados superen el 20% del precio del contrato y/o el 10% de los títulos ofertados».

2. Ampliar el plazo de presentación de ofertas hasta el día 19 de noviembre de 1990 a las 13 horas.

3. Modificar la fecha de apertura de ofertas, que se realizará el 27 de noviembre de 1990 a las 12 horas en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, C/ San José, n.º 3. Sevilla.

Sevilla, 23 de octubre de 1990.- El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

RESOLUCION de 26 de octubre de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos. (A.O.B.O.033.41/AT).

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Delegación Provincial hace público dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.

Expediente: A.O.B.O.033.41/AT.

Título: Actividades Feria del Libro de Sevilla.

Adjudicatario: Angeles Gallego Román. Gabinete de Gestión y Coordinación.

Presupuesto de adjudicación: 5.630.000 Pts.

Sevilla, 26 de octubre de 1990.- El Delegado, Antonio Pozanco León.

TIERRAS DE JEREZ Y SUS PRODUCTOS, SA.

ANUNCIO de concurso de obras. (PP. 1525/90).

Sociedad que nace para potenciar la comercialización y la divulgación de los productos de la comarca de Jerez, concesionaria de la exclusiva de la venta del Jerez en el recinto de la Exposición Universal de Sevilla 1992, construirá un Pabellón de Espectáculos, donde desarrollar el conjunto de actividades de promoción, exposición, recreación en torno a los valores característicos del territorio de Jerez.

Para la elección de la empresa constructora que haya de ejecutar el proyecto, se promueve el siguiente:

CONCURSO DE OBRAS

Proyecto: Pabellón de Tierras del Jerez para la Exposición Universal de Sevilla 1992.

Superficie construida: 14.885 m², distribuidas en los siguientes espacios principales: picadero, restaurante para 600 plazas, graderío de público, área de degustación, área de exposiciones, torre de negocios y área de servicios complementarios, según proyecto redactado por los arquitectos Ignocio de la Peña Muñoz y Ramón González de la Peña Sánchez.

Presupuesto: 1.892.799.060 pesetas IVA excluida.

Plazo de ejecución: El plazo límite para la terminación de las obras es el 15 de diciembre de 1991.

Consulta de documentación: La información sobre los detalles y características de la oferta puede obtenerse en la Sede Social de Tierras del Jerez: Avda. José Cádiz Salvatierra s/n., Edificio Avenida 2 núcleo 3-1º D. Teléfono 32 10 68 Fax 32 10 69

El plazo de admisión de ofertas terminará el día 23 de noviembre de 1990 y se realizarán siguiendo las prescripciones establecidas en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Pacheco Herrera.

AYUNTAMIENTO DE CALAÑAS (HUELVA)

EDICTO. (PP. 1519/90).

Aprobada par el Pleno de la Corporación en sesión de fecha 15.10.1990 el Pliego de Cláusulas Económica-Administrativas que ha de regir la subasto de la venta de 1 vivienda de propiedad municipal, se expone al pública durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el último Boletín Oficial (de la Provincia o de la Comunidad Autónoma) para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncio subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La enajenación por medio de subasta de 1 finco urbana: Sita en la C/. Cervantes núm. 4 (Calañas).

Tipo: 1.000.000 Ptas. Mejorables al alza.

Pago: En el plazo de ocho días, desde la notificación de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: el 20% de tipo.

Presentación de proposiciones: En el Ayuntamiento de Calañas desde las 9 a las 13 horas, durante el plazo de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último Boletín Oficial (de la provincia o de la Comunidad Autónoma).

En la Secretaría estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En la Casa Consistorial, a las 13 horas del día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de plicas.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad, vecino de domiciliado en C/. núm. en nombre propio lo en representación de con D.N.I. enterado del anuncio y Pliego de Cláusulas económico-administrativas relativo a la venta en pública subasta de 1 finca urbana de propiedad del Ayuntamiento de Calañas, y aceptando íntegramente dicho Pliego, se comprometo a adquirirla, por el precio que se expresa Ptas. (Enletra y número).

(Lugar, fecha y firma)

Calañas, 15 de octubre de 1990.- El Alcalde, Francisco Bernabé Hidalgo.

EDICTO. (PP. 1520/90).

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 15.10.1990 el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir el concurso de contratación de las obras de construcción de una Piscina Municipal en Calañas, se expone al público durante el plazo de 8 días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial que aparezca (Provincia o Junta de Andalucía).

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Las obras de construcción de una Piscina Municipal en Calañas, con arreglo al Proyecto técnica redactada por el arquitecto D. Alfonso Arambura Terrades.

Tipo: 13.500.000 Ptas. mejorable a la baja.

Duración del contrata: Desde la fecha de adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plaza máximo de cinco meses.

Carga: Con cargo a la partida 612 del presupuesto.

Fianzas:

Provisional: 2% del tipo.

Definitiva: 4% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas, durante el plaza de 20 días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el último de los Boletines Oficiales (BOP o BOJA).

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa

Consistorial, o las 13 horas del día siguiente hábil al que finalice el plaza de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D con domicilio en y D.N.I. expedido en con fecha en nombre propio lo en representación de como acreditado), enterado de la convocatoria de concurso anunciada en el BOP y BOJA, tomo parte en lo mismo comprometiéndose a realizar los obras de construcción de una piscina en el precio de (en letra y número), IVA incluido, con sujeción al proyecto técnico y Pliego de Cláusulas económico-administrativas y con las garantías y mejoras que se especifícon en la propuesta que adjunta a esta proposición.

(Lugar, y fecha)

Calañas, 16 de octubre de 1990.- El Alcalde, Francisco Bernabé Hidalgo.

AYUNTAMIENTO DE BAILEN (JAEN)

ANUNCIO de subasto. (PP. 1376/90).

El Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

HACE SABER:

En cumplimiento de acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 27 de julio de 1990, se convoca la siguiente subasta:

Objeto: Lo concesión del derecho de superficie de parción de terreno de 6.500 metros cuadradas ubicada en margen izquierda de la Ctrª Bailén-Motril, Km. 293, término de Bailén, linda al Norte con Andrés Alonso Vivanco y resto de la finca matriz a cinco metros del edificio destinado a viviendas enclavado en la misma, al Sur con resto de la finca matriz, al Este con Arroyo del Matadera y al Oeste con Carretera de Bailén o Motril; se segregará del predia «Fábrica de Maderas».

Tipo de licitación: Canon mensual de 18.153 pesetas al alza.

Duración: El derecho de superficie tendrá una duración de cinco años.

Pago: El canon se satisfará mensualmente al Ayuntamiento a partir del tercer año de la formalización del contrato.

Pliego de Condiciones: Se encuentra expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Obligaciones del adjudicatario: Entre otras, la de instalación de nuevas industrias y crear tres puestos de trabajo, como mínimo, por cada 100 metros cuadrados de terreno, dentro del plazo de seis meses a partir de la formalización del contrato.

Garantía provisional: 38.409 pesetas.

Garantía definitiva: El mínimo de la escala del artículo 82 del Reglamento de 9 de enero de 1953.

MODELO DE PROPOSICION

Don (en nombre propia o en representación de), con domicilio en calle con D.N.I. enterado del Pliego de Candiciones de la subasto para adjudicar la concesión del derecho de superficie sobre terreno de propiedad municipal, se comprometo a abonar el canon mensual de pesetas por el derecho de superficie de referido terreno, de 6.500 metros cuadrados, con destino o instalaciones industriales, y, a cumplir las obligaciones previstas en dicho Pliego cuyo contenido acepta. (Fecha y firma del proponente)

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de las 9 a las 14 horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación de este anuncio de subasta en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Apertura de plicas: En el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Bailén, 21 de septiembre de 1990.